
FUNDACIÓN MÉDICA DE MAR DEL PLATA
HOSPITAL PRIVADO DE COMUNIDAD
DEPARTAMENTO DE DOCENCIA

PROGRAMA DE RESIDENCIA EN PSIQUIATRÍA

Especialidad: Psiquiatría

Servicio responsable: Servicio de Psiquiatría y Salud Mental.

Jefe de Servicio de Salud Mental: Dr. Alejandro Bernabé.

Coordinador de residentes Psiquiatría : Dr. Ignacio Bordenave.

Director del Hospital Dr. Pablo Malfante.

Hospital Privado de Comunidad.

Córdoba 4545. (7600) Mar del Plata.

Tel: (0223) 499-0000 Fax DDI: (0223) 499-0155

Fundación Médica de Mar del Plata.

Departamento de Docencia.

Jefe del DD: Dr. Marcos Flores.

Subjefe de DD: Dra. Luisa de Wouters

La Residencia es un sistema de formación intensiva que permite orientar, desarrollar y perfeccionar la formación integral del profesional para el desempeño responsable y eficiente de la especialidad, con un alto nivel científico-técnico. Destacamos este sistema de formación como de capacitación en servicio. Intenta aprovechar todo el potencial educativo de las actividades, experiencias y situaciones presentes. La estrategia básica de la formación consiste en la inmersión en un medio asistencial que permitirá adquirir de manera graduada y supervisada las competencias necesarias para el ejercicio profesional.

- Duración: 4 (cuatro) años.
- El período de capacitación comienza el 01 de septiembre de cada año y finaliza el 30 de agosto, cuatro años más tarde.
- 1 (un) residente por año.

PROPUESTA:

Es nuestro objetivo general la formación integral de un médico psiquiatra que participando de las tareas y actividades del Servicio de Clínica Médica como punto de partida, pueda ir capacitándose, teórica y prácticamente en la adquisición de habilidades para enfrentar y resolver problemas psicopatológicos, psicosomáticos y psicológicos.

Dentro del desarrollo de la práctica psiquiátrica en nuestro país, se comenzó con tareas bajo la estructura de hospitales monovalentes, desarrollándose luego en hospitales generales. Nos parece que es muy importante esta línea de trabajo, y para la cual el Hospital Privado de Comunidad se presenta como ámbito idóneo.

Pensamos la residencia como una formación de postgrado que combina el conocer y

aprender con el hacer, ya que instala su punto de partida en la presentación, análisis y resolución de problemas del trabajo cotidiano de las instituciones de salud, conecta directamente al profesional joven con situaciones reales para el aprendizaje y, establece, paralelamente, la necesidad de revisar críticamente las propuestas que los distintos marcos teóricos han elaborado para abordarlos.

Son nuestros objetivos, como perfil del Egresado:

- Asegurar una intensa formación práctica.
- Promover la integración con los equipos de planta.
- Integrar la formación teórica con la práctica.
- Fomentar la interdisciplina
- Estructurar sistemas de supervisión decreciente de la tarea
- Fomentar el compromiso del Residente superior con el aprendizaje de los Residentes de años inferiores.

PROPÓSITOS GENERALES

- Promoción de una una formación que integre la perspectiva clínica, institucional y comunitaria de las problemáticas de Salud Mental de la población.
- Adquisición de conocimientos adecuados de Psiquiatría Clínica, para su aplicación tanto en pacientes ambulatorios como internados.
- Intervención en urgencias psiquiátricas dentro del Servicio de Guardia del H.P.C.
- Desarrollo de capacidades docentes, de acompañamiento, supervisión y orientación dentro de la Residencia y en interacción con otras Residencias.
- Profundización en los aspectos psicofarmacológicos, de modo tal de poder enfrentar las patologías más frecuentes con las armas más adecuadas en el amplio espectro actual.
- Trabajo, supervisión y apoyatura teórica en las distintas modalidades de psicoterapias (individual, de grupo, de pareja, de apoyo, de objetivos y tiempo limitados, etc.); tanto en consultorio externo como de pacientes internados.
- Desarrollo en Psicogeriatría.
- Desarrollo en Psicopatología del niño y adolescente.
- Práctica en interconsultas médico-psiquiátricas, con todas las especialidades médicas.
- Trabajo interdisciplinario en diversos comités y grupos de trabajo.
- Acompañamiento a pacientes terminales y a sus familiares.

OBJETIVOS GENERALES POR AÑO:

PRIMER AÑO:

Actividades de internación y guardia.
Actividades docentes

SEGUNDO AÑO

Actividades de internación y guardia
Actividades de consultorio externo
Actividades docentes
Formación en gerontopsiquiatría.

TERCER AÑO

Actividades de internación y guardia
Actividades de consultorio externo
Actividades docentes
Formación en psiquiatría infanto Juvenil
Actividades de Psiquiatría de enlace. Interconsultas en piso de internación general.

CUARTO AÑO

Actividades de internación y guardia
Actividades de consultorio externo
Actividades docentes
Actividades de Psiquiatría de enlace. Interconsultas en piso de internación general.
Formación en Neuroimágenes, Neurología y Psicooncología.

CONTENIDOS POR AÑO:

Residente de 1º año:

Actividades asistenciales:

- Rotación inicial en el Servicio de Clínica Médica, incluyendo guardias activas de la especialidad. Duración: 3 (tres) meses. Luego de estas rotaciones iniciales se incorpora a las actividades del Servicio de Salud Mental.
- Participa de la recorrida de sala diariamente.
- Solicita estudios complementarios.
- Informa a los familiares.
- Ejecuta las decisiones tomadas durante el pasaje de sala que siempre se realiza bajo la responsabilidad de los médicos de planta que tienen su horario de 8:00 a 9:30 comprometido en esta tarea.
- Se realizan reuniones semanales en las que participa todo el servicio .
- Incorpora a sus actividades horas de consultorio en el tramo final del 1ºaño citando pacientes para control de tratamiento, generalmente tomados luego de la externación o luego de una entrevista de admisión que realizó acompañando a algún médico de planta (consultorio docente).
- Se encarga de pacientes de urgencia gradualmente supervisado por un residente superior o médico de planta.
- Actividades docentes

Residente de 2º año:

Actividades asistenciales:

- Continúa trabajo intensivo en la internación y luego va delegando gradualmente estas tareas en el residente de 1º año.
- Incorpora gradualmente horas de consultorio.
- Inicia una guardia pasiva con supervisión de los médicos del planta.
- Rotación por Unidad Neuro-cognitiva (UNC HPC).
- Rotación por Servicio de Diagnóstico por imágenes (Neuroimágenes)
- Actividades docentes

Residente de 3º año:

Actividades asistenciales:

- Mantiene las guardias pasivas, incorpora horas de consultorio.
- Rotación Servicio de Neurología: 1 (uno) mes.
- Cuyo objetivos son:
- Aprender a diagnosticar los síndromes neurológicos.
- Aplicar los conceptos de la neurobiología a la psiquiatría. Interrelacionar ambas materias.
- Capacitarse para la interpretación de las imágenes del Sistema Nervioso Central (SNC) y Capacitarse específicamente en el diagnóstico y tratamiento de las Epilepsias.
- Contesta interconsultas hechas por otros servicios del hospital.
- Actividades docentes

Residente de 4º año:

Actividades asistenciales:

- Mantiene guardias pasivas.
- Incrementa horas de consultorio externo
- Rotación por el Comité Hospitalario de Ética (CHE)
- Rotación Externa de 02 (dos) meses de duración. La rotación debe ser una institución referente en la materia.

Jefe de Residentes:

- Organiza y supervisa junto con el coordinador del Servicio y de la residencia la actividad asistencial y docente de los residentes según el programa y supervisar sus tareas.
- Consultorio
- Guardias
- Internación
- Actividades docentes

CRONOGRAMA DE ROTACIONES INTRAHOSPITALARIAS.

| | junio | julio | agosto | setiembre | octubre | noviembre | diciembre | enero | febrero | marzo | abril |
|--------|--|---|--------|---|---------|-----------|---|-------|---------|-------|-------|
| 1º año | Clínica Médica | | | | | | | | | | |
| 2º año | Psicogeriatría/ Unidad Neurocognitiva | | | | | | Adolescencia .Psiquiatría Infanto Juvenil | | | | |
| 3º año | Neurología | Diagnóstico por Imágenes (1 vez/semana)Neuroimágenes. | | | | | | | | | |
| 4º año | Psicooncología | | | Comité Hospitalario de Ética (1 vez por semana) | | | | | | | |

- Clínica Médica: 3 meses intensivo (1er año).
- Unidad Neurocognitiva (UNC): 6 meses con frecuencia semanal (2do año).

- Consultorio de Referencia Infantojuvenil: 6 meses con frecuencia semanal (2do año).
- Neuroimágenes: 3 meses, con frecuencia semanal, junto a Residente de Neurología (3er año).
- Neurología: 1 mes intensivo (3^{er}/4to año).
- Rotación optativa por el Dispositivo de psicooncología a cargo de la Dra. Marina Hechem y Lic. Alejandra Glaser (consultorio, ateneos interdisciplinarios, interconsultas, grupos terapéuticos).
- Rotación optativa en el Comité de Bioética: 3 meses de duración, con frecuencia semanal (4to año).
- Rotación optativa consultorio de Psiquiatría Infantil a cargo del Dr. Bernabé: 6 meses con frecuencia semanal (Jefe de residente o Instructor).
- Rotación optativa Neurología infantil a cargo del Dr. Gonorazky.

ACTIVIDADES TEÓRICAS

Espacios de Supervisión de casos clínicos.

- Supervisión semanal con médicos psiquiatras de planta (miércoles de 16 a 17 hs).
- Supervisión permanente con médico psiquiatra de guardia de pacientes asistidos en Servicio de Urgencias y en Internación.

Clases teóricas:

- Clase de psiquiatría semanal dictada por Dr. Juan Carlos Turnes, Psiquiatra externo a la institución (Horario sujeto a disponibilidad del Dr).
- Ateneo bibliográfico semanal (jueves 9 a 9.30 hs).
- Clases de psiquiatría general a cargo de los residentes del servicio, con frecuencia bisemanal y bajo supervisión de médico de planta (lunes y jueves de 16 a 17 hs).
- Clases de Psicología a cargo de residentes de Psicología del servicio (opcional), 2do y 4to viernes de cada mes de 14 a 16 hs.
- Clases de Psiquiatría con fuente bibliográfica de Autores Clásicos de la Psiquiatría, cuyo objetivo es tomar elementos de la semiología clínica no contemplados en los nuevos manuales diagnósticos. (3er viernes de cada mes de 16 a 17hs)
- Espacio de Investigación Científica articulado por el Coordinador de Residentes y supervisado por el Dr. Gándara, Esteban, Jefe de Investigación del HPC.
- Espacio de Comentarios clínicos junto a residencia de psicología en modalidad quincenal. Cuyo objetivo es presentar pacientes en tratamiento por ambas residencias, discutir interrogantes y dudas diagnósticas (miércoles de 12 a 13 hs).
- Espacio de Seminarios días viernes a las 7:30hs de Temáticas de la Psiquiatría a modo de actualización de los grandes síndromes. Participan todos los médicos de planta y residentes.

Se estimula la concurrencia a Congresos, Jornadas, Simposios y toda actividad relacionada con la especialidad. Cada residente cuenta con una licencia por capacitación de 05 (cinco) días en el transcurso del año lectivo en 1ro y 2do año y 8 días de 3er año en adelante. Asimismo se estimulan las actividades de investigación, siendo estas optativas. Habitualmente son trabajos de investigación clínica o de revisión.

ACTIVIDADES PRÁCTICAS:

- Entrevistas y confección de historias clínicas, tanto de pacientes ambulatorios como de pacientes internados.
- Revista de sala con los profesionales del plantel médico los siete días de la semana.
- Información a pacientes y familiares.
- Pedido y recolección de exámenes complementarios (laboratorio, imágenes).
- Colaboración activa y supervisada en terapias biológicas
- Actividad en consultorio externo, tanto sea en forma individual como en consultorio docente. Participación en las tareas de guardia (Urgencias Psiquiátricas).

La **responsabilidad** en la realización personal o colaboración de las tareas asignadas es gradualmente **creciente y supervisada** siempre.

La mecánica es la de **modelaje**, es decir, aprendiendo a hacer al lado del que hace.

GUARDIAS:

A partir de 1º año de la residencia, los residentes comparten las guardias con los médicos del plantel. La modalidad de las mismas es pasiva a través de un teléfono celular que provee el HPC, con asistencia obligatoria los fines de semana (sábado y domingo). Siempre están supervisados por un médico staff que está de 2º llamado o concurre con el residente el fin de semana durante la recorrida de sala o en situaciones que requieran de su presencia ya sea por la complejidad del caso o porque el residente así lo solicita.

Básicamente las situaciones a resolver son: intentos de suicidio, episodios psicóticos, depresivos o de excitación psicomotora, intoxicaciones por sustancias (alcohol, drogas.), Interconsultas hospitalarias realizadas por otros servicios.

Se cuenta además con la infraestructura del Servicio de Urgencias del Hospital que funciona las 24 hs.

OBJETIVOS GENERALES POR ÁREAS:

Consultorios externos:

- Realizar entrevistas de admisión
- Establecer motivos de consulta.
- Realizar diagnóstico presuntivo psicopatológico.
- Realizar diagnóstico diferencial de patología orgánica.
- Realizar examen semiológico.
- Seleccionar estrategias terapéuticas evaluando sustentabilidad y accesibilidad a las etapas diagnósticas y terapéuticas.
- Decidir derivaciones y /o interconsultas
- Confeccionar historias clínicas
- Conducir tratamientos:
- Distinguir entre diagnósticos sindrómicos, nosográficos y de estructuras.
- Formular hipótesis acerca de las causas del padecimiento psíquico.
- Actualizar decisiones en torno a las estrategias terapéuticas.
- Operar en función de la situación transferencial o vínculo terapéutico
- Indicar exámenes complementarios e interconsultas.
- Evaluar , decidir y conducir tratamiento psicofarmacológico.
- Decidir la finalización del tratamiento y /o derivación del paciente.

- Evaluar la eficacia de las estrategias clínicas implementadas.
- Operar en situaciones de crisis en el curso de las entrevistas de admisión o en el tratamiento propiamente dicho:
- Diagnosticar situaciones de crisis.
- Conocer modos de intervención frente a la patología aguda o subaguda.
- Dirigir una entrevista con el familiar del paciente
- Ubicar la enfermedad actual y antecedentes personales.
- Hacer uso de la Red de recursos de Salud Mental y /o lugares de derivación.

Internación

- Participar de las actividades clínicas, docentes y de investigación que se desarrollen en la sala de internación de Salud Mental, integrándose a los equipos interdisciplinarios en los tratamientos de los pacientes.
- Evaluar la pertinencia de la internación según los criterios del servicio.
- Realizar el diagnóstico presuntivo, sindrómico, categorial y estructural.
- Definir el factor desencadenante y los antecedentes de la enfermedad actual.
- Evaluar la pertinencia de realizar entrevistas familiares.
- Reconocer la estructura familiar y las posibilidades de continencia.
- Participar en la decisión de la estrategia terapéutica y evaluar su desarrollo.
- Participar en la decisión del tratamiento psicofarmacológico, evaluar su eficacia, detectar los efectos adversos y colaterales de las drogas y controlarlos
- Tender a sostener el lazo terapéutico del paciente con el equipo terapéutico que lo ha tratado anteriormente de manera ambulatoria (en los casos que corresponda).
- Participar en la decisión de los criterios de permiso de salida.
- Participar en la decisión de los criterios de externación, derivación, resocialización promoviendo ante todo la revinculación comunitaria y familiar del paciente.
- Confeccionar y evolucionar las historias clínicas y los informes judiciales.
- Abordar interdisciplinariamente al paciente y su familia.
- Realizar un seguimiento del paciente para facilitar el tratamiento ambulatorio luego de la externación con el fin de prevenir la reinternación, promoviendo la óptima articulación con los programas de rehabilitación, resocialización y desarrollo social y comunitario.
- Intervenir en el desarrollo de tratamientos familiares:
- Realizar el diagnóstico familiar y de la situación actual.
- Participar en la decisión de las estrategias terapéuticas convenientes para facilitar una mejor contención familiar.
- Orientar a la familia para el acompañamiento del paciente.
- Intervenir en actividades grupales con pacientes internados (asamblea, grupo de sala, talleres)

Interconsulta:

- Realizar un trabajo con el equipo médico a fin de facilitar la resolución de los obstáculos que pudieran presentarse en la relación médico-paciente.
- Incluir la dimensión subjetiva del paciente, su familia, y el equipo médico ante los obstáculos presentados por la enfermedad orgánica.
- Realizar una evaluación psicológica del paciente atendido por el equipo médico tratante en los casos en los que el paciente lo solicite o bien, frente ante la necesidad de parte del médico de conocer el estado de la salud mental del paciente.

- Analizar y definir la demanda dirigida al interconsultor.
- Realizar diagnóstico diferencial entre patología psiquiátrica y enfermedades médicas que cursan con síntomas psiquiátricos.
- Implementar la estrategia más conveniente en base al consenso producido en el trabajo con el equipo de salud.

Emergencias en la guardia:

- Participación tanto en la guardia interna y externa del HPC
- Conocer el funcionamiento de la guardia de un hospital.
- Utilizar adecuadamente los recursos disponibles
- Conocer los criterios de internación psiquiátrica y aplicarlos adecuadamente.
- Conocer los aspectos administrativos de la internación de pacientes.
- Considerar las implicancias jurídico-legales del trabajo en guardia.
- Conocer las normas de seguridad para el equipo de salud.
- Identificar los factores de riesgo que hacen de la consulta una emergencia.
- Realizar diagnóstico diferencial entre patología psiquiátrica y enfermedades médicas que cursan con síntomas psiquiátricos
- Realizar hipótesis de diagnóstico presuntivo.
- Realizar diagnóstico de situación socio-familiar y laboral.
- Proponer, justificar e implementar la estrategia adecuada para resolver la emergencia.
- Realizar un correcto abordaje familiar en crisis cuando sea posible.
- Confeccionar historia clínica.
- Aplicar correctamente la psicofarmacología pertinente para la emergencia.

RECURSOS DISPONIBLES:

Para lograr estos objetivos, el Servicio de SM del HPC cuenta con:

- Consultorios externos en el Hospital y en las distintas áreas descentralizadas.
- Consultorio en el Servicio de Urgencias del hospital.
- Internación psiquiátrica dentro del sector de Medicina Clínica.
- Participación en diversos comités y grupos de trabajo.
- Actualización bibliográfica y práctica intensiva de tratamientos psiquiátricos clínicos (psicofarmacológicos) y psicoterapéuticos, con la supervisión de profesionales idóneos en los diversos temas.
- Biblioteca
- Acceso a internet en todos los consultorios
- Acceso gratuito a UP TO DATE
- Aulas del Departamento de Docencia.

EQUIPO FORMADOR:

La instrucción de los residentes es impartida por los miembros del plantel médico:

Médicos Psiquiatras de Planta

- Dr. Bernabé, Héctor Alejandro, Jefe del Servicio de Psiquiatría y Salud Mental. Jefe de la sección Infanto-Juvenil.
- Dr. Bordenave Ignacio. Coordinador docente de la residencia de Psiquiatría
- Dr. Godoy, Andrés Leonardo. Jefe de la sección de Psicoterapias.
- Dra. Hechem, María Inés. Jefa de la sección Psicooncología. Miembro del Equipo Multidisciplinario de Cuidados Continuos (EMCC).
- Dr. Smith, Maximiliano. Miembro del Equipo Bariátrico Hospitalario (EBH). Docente de la materia “Enfermería Psiquiátrica”, de la carrera de Enfermería dependiente de la UBA.

Psicólogos de Planta

- Lic. Glaser, Alejandra. Psicóloga de planta de la sección de Psicooncología. Miembro de EMCC.
- Lic. Gugliotta, Ana Lía. Psicóloga de planta de la sección Infanto Juvenil.
- Lic. Gómez, Alejandro Matías. Coordinador docente de Residentes de Psicología. Psicólogo del sector de internación del servicio. Psicólogo del área Nefrología.

El horario comprometido es el de **tiempo completo y la dedicación exclusiva**. El Servicio funciona de 08:00 a 16:00 de lunes a viernes. Desde las 16:00 a las 8:00 del día siguiente y los fines de semana y feriados funciona un sistema de guardias pasivas.

Los sábados y domingos el médico de guardia efectúa revista de sala como todos los demás días de la semana.

EVALUACIÓN:

La evaluación se realiza de acuerdo a las normativas del Departamento de Docencia, iguales para todas las residencias.

Se realizan 2 (dos) evaluaciones escritas al año (semestral y anual), las cuales se completan con evaluaciones en las que se clasifican las conductas y actitudes personales y grupales. Se completan con el desarrollo escrito de algún tema dado con anterioridad.

Se entrega en cada evaluación un portafolio de actividades de capacitación realizadas durante el semestre (cursos, jornadas, congresos)

Otro aspecto de la evaluación es la supervisión permanente y continua y la tarea conjunta con los médicos del plantel.

De acuerdo a la aprobación o no de estas evaluaciones, se promueve al residente al año inmediato superior.

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

- Sinopsis de Psiquiatría. Kaplan & Sadock 11° Edición.
- Introducción a la Psiquiatría. Suarez Richards, Manuel. 4º Edición.
- Semiología Psiquiátrica. Marietán, Hugo. 3º Edición. También disponible en formato digital (https://www.marietan.com/material_psicopatologia/libro_semio.htm)
- Trastornos del estado de ánimo y de ansiedad. Aspectos neurobiológicos, clínicos y terapéuticos. Prof. Dr. Alvano, Sebastián. 2º Edición
- Psicofarmacología práctica. Jufe, Gabriela. 3º Edición.
- El tratamiento farmacológico en psiquiatría. Wikinski-Jufe 2º Edición.

- Tratado de Psicofarmacología, bases y aplicación clínica. M. Salazar, C. Peralta, P.J. Pastor Ruiz. 2º Edición.
- Psicofarmacología Esencial de Stahl Bases Neurocientíficas y aplicaciones prácticas. Stephen Stahl. 4º Edición.
- Psicofarmacología Esencial de Stahl. Guía del Prescriptor. 5º Edición
- Psicofarmacología Esencial de Stahl. Casos clínicos. Stephen Stahl. Volumen I y II.
- Temas de Responsabilidad profesional en Psiquiatría. Espector, Eduardo. Volumen I y II
- Trastornos de la Personalidad. Theodore Millon 2º Edición
- Urgencias en Psiquiatría. Derito, María Norma Claudia. 1º Edición.
- Las enfermedades mentales, consideraciones en sus aspectos médicos, higiénicos y médico-legales. J. Esquirol. 1º Edición.
- Trastornos del Estado del Ánimo. Vázquez, Gustavo. 3º Edición.
- Tratado de Psiquiatría clínica. Robert Hales 5º Edición.
- Depresión de difícil manejo. Vilapriño, Juan José. Vilapriño Duprat, Manuel. Motuca, Mariano. 1º Edición.
- Manual de Psiquiatría. Brusco Luis Ignacio. 1º Edición.
- Manual de actuación frente a la depresión bipolar. Eduard Vieta. 2º Edición.
- Actualización clínica y psicofarmacología de los trastornos depresivos, trastornos bipolares y depresión perinatal. Halsband, Sergio. Lorenzo, Laura. Vázquez, Gustavo. 1º Edición.
- Semiología neuropsiquiatría. Bagnati, Pablo. 1º Edición.
- Enfermedad de Alzheimer y otras demencias. Bagnati Pablo. 3º Edición.
- Manual diagnóstico y estadístico de trastornos mentales (DSM-V). American Psychiatric Association. 5º Edición.
- Trastornos Bipolares. Akiskal-Cetkovich Bakmas-García Bonetto-Strejilevich-Vázquez. Año 2006.
- Manual de psicoeducación para el trastorno bipolar. Francesc Colom-Eduard Vieta. 1º Edición.
- Demencias para el consultorio general. Bustin, Richly. 1º Edición.
- Ley Nacional de Salud Mental Nº 26657.
- European Psychiatry.
- The American Journal of Psychiatry.
- Revista Argentina de Psiquiatría Biológica.
- ALCMEON. Revista Argentina de Clínica Neuropsiquiátrica.
- VERTEX. Revista Argentina de Psiquiatría.
- Revista de Psiquiatría Forense, Sexología y Praxis de AAP.
- Psiquiatría. Revista Latinoamericana de Psiquiatría.
- Psychiatric Times.